



Esteban M. Guerrero Santos

La arquitectura del naufragio:

Una retórica de odio, una patria en venta, brecha social, aislamiento y para colmo, un Estado represor, que no rinde cuentas; ese es el costo real del experimento Milei

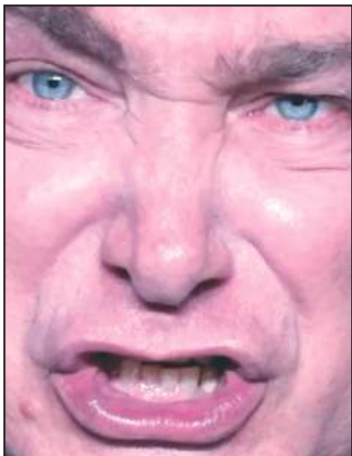


Foto: Pinterest

En el marco de las campañas para las próximas elecciones en Brasil el “demonio de Tasmania” argentino concibió el escenario perfecto para recetarnos, un *reality show* de bajo presupuesto. en su particular cruzada por emular la injerencia Trumpiana, ataviado con, su kipá (pues ya se auto definió como judío) y motosierra, viajó hasta San Pablo para promover y respaldar a Flavio Bolsonaro, hijo del expresidente, y presidario, demostrando que para él la política exterior es simplemente una extensión de sus mítines proselitistas. Allí, repartió adjetivos con la soltura de quien reparte panfletos, llamando de todo a Lula da Silva y al juez De Moraes, con el objetivo de posicionarse como el nuevo adalid de una derecha regional que parece estar girando peligrosamente hacia el abismo de la provocación constante.

El Gobierno brasileño, respondió retirando a su embajador de Buenos Aires, reduciendo el vínculo bilateral al nivel de una conversación entre vecinos que apenas se saludan. Cabe señalar que no se rompieron relaciones, porque el pragmatismo comercial es lo único que mantiene a flote este naufragio diplomático, pero el mensaje fue claro. Ante la exigencia de explicaciones, la respuesta argentina fue un encogimiento de hombros y la acusación de que Brasil actuaba por un simple capricho ideológico, un argumento bastante infantil viniendo de quien acaba de insul-

Sigue en página 3

unión

ÓRGANO INFORMATIVO DEL STUNAM

Viernes 14 de agosto de 2026, año L, época VII, número 1332. www.stunam.org.mx



Foto: Valeria Reyes

Ante el déficit presupuestal, STUNAM exige respuestas a la SHCP

Valeria Reyes

La reducción del valor de los salarios contractuales frente al incremento del salario mínimo, la compactación de los tabuladores y un déficit presupuestal superior a 50 mil millones de pesos para la educación media y superior forman parte de una proble-

mática que afecta no solo a las y los trabajadores de la UNAM, sino al conjunto de las instituciones públicas de educación superior del país. Y, en ese escenario nada halagüeño, es que el STUNAM inicia formalmente su revisión salarial y contractual con una demanda de 20 por

ciento de incremento salarial. El cual, ha estado acompañado de una larga y sólida estrategia de movilización y negociación que en los hechos comenzó desde la conjura el año anterior.

Así lo planteó el secretario general del STUNAM, Carlos Hugo Morales Morales,

Sigue en página 5



Actualizar proyecto político frente al escenario de cambios laborales y geopolíticos

Valeria Reyes

Desde diversos frentes el balance coincide en que el sindicalismo enfrenta una coyuntura que nos obliga a revisar las estrategias y redefinir la agenda política. Esa fue la principal reflexión que



Fotos: Flavio Galván | Radio STUNAM

marcó la sesión plenaria de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), realizada este martes, 4

de agosto, en las instalaciones de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA).

Sigue en página 4

La unidad sindical es el camino al éxito de la revisión contractual

Diana Altamira

En la conferencia de prensa que se llevó a cabo el 8 de agosto el secretario general del STUNAM, Carlos Hugo Morales Morales, hizo un balance general de lo que fue el 43 Congreso General Ordinario del STUNAM.

Sigue en página 4

Reunión Académica, 25 de julio de 2026

Raquel del S. Guillén Riebeling, Elena Vargas Serrano, Gustavo A. Salazar Miranda

El 25 de julio del 2026 a las 9:00 de la mañana en el auditorio de Comisiones Mixtas del STUNAM se llevó a cabo la reunión académica dirigida por los secretarios del Comité Ejecutivo de la Sección Académica. El secretario de Organi-

Sigue en página 7

INSTANTES POLÍTICOS

Deben ser sancionadas las empresas que defraudaron a la UNAM

Alberto Pulido Aranda

Nuestra organización sindical lamenta que la UNAM, para aplicar un examen de admisión a los aspirantes a estudiar en sus licenciaturas, haya contratado a una

Sigue en página 5

Contenido

Páginas 2 y 3

Editorial / Mirada felina / Acontecer académico /

Página 8

¡Ya tenemos a los 33 de la comisión revisora para emplazar a huelga! / Nuestro andar histórico / 43
CGO define una ruta de unidad para la revisión salarial y contractual /



Escanea este código QR para entrar a **STUNAM WEB**

UNIÓN 1332
Viernes 14 de agosto de 2026

Alberto Pulido Aranda
Director

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora

Esteban M. Guerrero Santos
Editor

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información

Elizabeth Pérez Tecanhuey
*Jefatura de redacción /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas*

Consejo de Redacción:
Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Raquel del Socorro Guillén R.
Esteban Guerrero Santos
Elizabeth Pérez Tecanhuey
Lizzeth Martínez Hernández
Adán Raymundo Orta Trujillo
José Antonio Muñoz Munguía
Julio César Domínguez Galván
Alejandra Cureño García

Consejo editorial estatutario:
Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Carlos Octavio Solís Jiménez
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

50 grados:
Esteban M. Guerrero Santos

Fotografías:
Alejandra Cureño García
Lizzeth Martínez Hernández
Valeria Reyes Zamorano
J. Antonio Muñoz Munguía
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:
Jueves 13 de agosto de 2026

**Impreso en el
Taller gráfico del STUNAM
Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N° 2600**

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.



**Escanea este QR para ver
más publicaciones de Unión**



EDITORIAL

Ética y responsabilidad

En estos días los universitarios hemos sufrido en carne propia las consecuencias de la falta de responsabilidad en el manejo de la tecnología. El hecho más notable ha sido el fallido examen de admisión que dejó elevados costos, tanto económicos como morales, para todos los involucrados (la Universidad, los estudiantes, las familias y las empresas).

En estos días también nos han llegado noticias escalofrantes de accidentes que se han producido en las grandes empresas de la Inteligencia Artificial, IA, producto de la autonomía en la conducta de las máquinas.

Pero más cerca de nosotros, o incluso, entre nosotros, llamó la atención que pareciera que tuvimos dos congresos, el presencial y el virtual, es decir, el del Estadio Olímpico Universitario, las mesas y las asambleas, por una parte, y por la otra, el de las redes sociales.

En el presencial prevaleció la madurez política y se privilegiaron los consensos y los acuerdos, muchos de ellos unánimes. Afortunada y coherentemente, pues se aprobó la política de propiciar la unidad en el frente interno con vistas a la próxima revisión contractual, así como la política unitaria con el conjunto del sindicalismo nacional para lograr elevar el peso de los trabajadores en las negociaciones de nuestras reivindicaciones más importantes.

Sin embargo, en buena parte de las redes sociales, prevaleció la cultura de la denostación, la burla, el ataque cobarde por anónimo, etcétera, infortunadamente característico de la gran mayoría de las redes sociales en México y en el mundo, ahora multiplicado con el uso abusivo de la inteligencia artificial más accesible.

El fenómeno no es nuevo en el sindicato, pero en los últimos años ha crecido de manera exponencial y por ello dio esa impresión que llamamos de los dos congresos.

Por supuesto que quizá las corrientes sindicales, tanto la mayoritaria como las demás, no logran incorporar al conjunto de los trabajadores, y que seguramente tampoco la lucha sindical ofrece respuestas satisfactorias a todos los trabajadores en sus aspiraciones por mejorar sus condiciones de vida, pero lo que destaca como un hecho preocupante, es el uso irresponsable de la tecnología para expresar los sentimientos y las emociones que, amparadas en el anonimato, producen un mundo virtual más cercano a la ley de la selva, muy alejado de los sentimientos de fraternidad e identidad que debieran prevalecer entre nosotros, para fortalecer a la comunidad solidaria y combativa que deseamos ser.

el almuerzo que le mantendrá activo. El camino es de una hora, ya a las 6 de la mañana está presto a checar su tarjeta de entrada. Prepara sus herramientas de trabajo, en este caso la cegadora mecánica, aspas de plástico y el galón de gasolina que hará funcionar la máquina. Casco de protección, arnés para soportar el peso y movimientos del aparato y sus botas le dan la figura de un real pastonauta, así bautizados por el fallecido subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández, quien siempre figuró la labor de los jardineros universitarios.

Con 27 años de labor, orgulloso trabajador sindicalizado, enaltece con su trájín la camisa de la dignidad puma. De Iztapalapa para CU, nuestro personaje es Fernando Pérez. 🦁

El asunto requiere de una reflexión profunda y colectiva. El anonimato hace factible la denuncia contra el poder y no debe desaparecer ni coartarse. Al igual que la libertad de expresión. El tema es otro. ¿Cómo hacer uso de la libertad personal y la defensa contra el poder de manera responsable para no pervertir la libertad y el derecho en lo contrario, es decir, en facilitadores del delito, el acoso, el linchamiento, las falsas noticias, la denostación de los demás?

La era de la IA que hemos empezado a vivir pone en manos de la humanidad la probabilidad de remodelarse y de conquistar el cosmos. Son las grandes empresas privadas en Estados Unidos, China y Europa las que tienen el mando. Y en Estados Unidos también quieren el poder político y han avanzado en ello. Los próximos años serán entonces de grandes transformaciones y rivalidades entre los colosos, pero también de búsqueda de protagonismo de quienes hasta hoy estamos fuera de esa competencia.

Porque si bien es cierto que la remodelación del mundo hoy está en manos de unos cuantos, también lo es que todos y cada uno de nosotros ya tenemos acceso a las nuevas tecnologías y que con un simple teléfono participamos en su creación. ¿Qué mundo queremos?

El rápido desarrollo de la tecnología contrasta con el lento desarrollo de las instituciones políticas y con el saber moral y ético de la humanidad. Vivimos en una sola civilización caracterizada por ese avance tecnológico que se aplica por igual en todas las esferas de la vida de todas las culturas que requerirían de un gobierno mundial y, sin embargo, seguimos inmersos en un mundo de instituciones e identidades nacionales y locales, por lo demás polarizadas y muchas veces extraviadas.

En tal contexto, debiéramos reflexionar sobre cómo estamos haciendo uso de nuestra responsabilidad, de nuestras libertades y derechos conquistados y preciados, para construir ese nuevo mundo. ¿Cómo podemos contribuir, con todos esos valores, a la creación de comunidades fraternas y maduras para la democracia, es decir, para la participación de todas y todos en los asuntos comunes, con la pasión que exigen las propias convicciones, pero también con el respeto hacia los demás?

Ese es el problema que aborda la ética de la responsabilidad. Cualquier buscador de internet nos puede dar una definición. Una ética que exige a las personas tomar en cuenta las consecuencias de sus actos, en lugar de actuar solo por principios o de acuerdo con los ideales o las convicciones propias. Su propósito principal es el cuidado de los demás, de la sociedad y del entorno natural, adaptando la moral a los efectos reales de la tecnología y el poder humano.

Con la aparición de la inteligencia artificial, la ética de la responsabilidad se proyecta hacia el futuro estableciendo el principio de proteger la dignidad de la persona y la permanencia de la vida en la Tierra.

Los últimos acontecimientos de nuestra vida social más inmediata, caracterizados por un mal manejo de la tecnología, nos señalan que ha llegado la hora de incorporar estas reflexiones sobre la ética y la responsabilidad, en nuestro quehacer personal y colectivo. 🦁

Foto: Juan Antonio López Olguín





El último tango. Imagen publicada en Proceso en línea | Antonio Rodríguez García



Viene de página 1

tar a un jefe de Estado extranjero en su propia casa.

Todo este zafarrancho ocurre bajo el escenario de una América del Sur que bascula hacia la derecha, con padrinos genocidas internacionales que parecen disfrutar del caos. Mientras tanto, los opositores a Lula, demuestran que la cortesía y el tacto, ha dejado de ser un arte para convertirse en un ring de boxeo donde los que reciben los golpes son los ciudadanos. Es una lástima que dos de las poten-

cias económicas más importantes del Sudamérica se estén confrontando, poniendo su tradicional relación cercana en riesgo, pero no pequemos de ingenuidad, lo que subyace en el fondo es ir por Brasil para derrotar a México, la estrategia de la ultraderecha no es ganar unos cuantos aplausos en un mitin, sino provocar para que los traidores se animen (con apoyo de los gringos) a recuperar lo perdido, Al final, no estamos viendo solo una crisis diplomática, ni el show de aspavientos y valentonadas, dé un desquiciado con guion sionista, sino una burda estrategia para apoderarse de nuestros países, por lo pronto este “neuroliberal” ha olvidado que, al bajar el telón, la realidad lacera a su país: millones de argentinos despojados de sus derechos y arrepentidos, esperando la hora de que este régimen se termine.👁



Examen de ingreso a la UNAM en línea 2026*

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling | SDyDA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por primera vez en la historia se ve envuelta en un escándalo histórico que la puso en el ojo del huracán por la gran polémica que causó en redes sociales y en los noticieros, no solo por sustituir a los aplicadores presenciales del examen de selección a licenciatura 2026 por un examen en línea por la empresa mexicana Territorium Life; sino porque con toda su plataforma digital y el software de supervisión con inteligencia artificial, se realizaron presuntas acusaciones del uso de Inteligencia Artificial (IA) por algunos aspirantes para realizar trampa en el examen de la UNAM y posibles fallas en los mecanismos de vigilancia.

Ante esta polémica la UNAM anunció la suspensión provisional de las inscripciones para estudiantes de primer ingreso a licenciatura, como medida drástica mientras la comisión encargada analizará el desarrollo de la evaluación, el desempeño de los aspirantes y el funcionamiento de la plataforma utilizada para aplicar la prueba; en caso de detectar fallas en los mecanismos de vigilancia la empresa podría enfrentar una penalización cercana al 10 % del monto total contratado, por incumplimientos en los términos de contrato.

El ciclo escolar 2027-1 debería iniciar el lunes 27 de julio, pero por la medida preventiva de la revisión del desarrollo del examen de selección en línea se llevará de manera correctamente la UNAM podría tener una solución el domingo 2 de agosto, informó la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026.

Comentarios de profesores y delegados al 43 CGO respecto al examen de selección en línea 2026:

Ahora que estamos sufriendo el examen de selección en línea de la UNAM 2026, la vergüenza de la UNAM, nos fuimos de vacaciones (periodo intersemestral escolar) y regresamos en el huracán del desprestigio más grande que ha tenido la UNAM en nuestros tiempos de cómo no se debe utilizar la Inteligencia artificial para ahorrarse dinero, 45 millones de pesos entregados a la Territorium Life, la cual proporcionó la plataforma tecnológica y el software de supervisión con inteligencia artificial. Esto ha puesto en el centro del huracán y de la vergüenza a la máxima casa de estudios y ahora rescatar ese prestigio histórico que tiene la UNAM y es también una forma de manifestación de la podredumbre que tiene esta estructura feudal (se refiere al sistema político, social y económico de la Edad Media basado en los feudos, el vasallaje y la tierra) de la UNAM. Se ahorro dinero, pero la vergüenza y el costo político de salvar a la máxima casa de estudios va ser enorme y nos corresponde a todos salvar el prestigio de la UNAM, incluso es una referencia que una nación tan potente como China realizan a sus aspirantes a licenciatura

un examen Nacional de Acceso a la Universidad (ENAU) que se llama Gaokao vigilado hasta por el ejército y aquí le ponemos un examen virtual que fácilmente hicieron trampa; profesor Adán Alonso de la FES Acatlán.

Con lo de la inteligencia artificial para los exámenes de admisión a licenciatura de la UNAM generación 2027, habla de la calidad educativa de los alumnos porque si nosotros permitimos que los alumnos ingresen mediante este modo de hacer exámenes en línea con ayuda de la IA (Inteligencia Artificial) haciendo trampa, van a ingresar haciendo trampa; no se puede ingresar a la UNAM que requiere la calidad, la ética profesional en el actuario del universitario y vamos a quedar como una universidad que solapa la delincuencia; profesora Elda de la Facultad de Química.

También como va responder y solucionar la Rectoría al examen de admisión de línea fallido, porque nuestra UNAM ha sido referente a críticas; profesora Adriana.

El contexto histórico creo es muy importante, hacer la síntesis se vuelve complejo vayámonos a lo que nos trae como maestros el examen de admisión a la UNAM siempre ha sido una válvula de escape, pero al final se volvió un negocio la educación es lamentable; profesor Abraham del CCH Sur. 👁

* Nota elaborada el 25 de julio de 2026



Viene de página 1

Al intervenir en el pleno, Carlos Hugo Morales Morales, presidente colegiado, sostuvo que el complejo contexto nacional e internacional demanda una actualización del Proyecto Alternativo de Nación y del propio Programa de Acción de la UNT, los cuales deben responder a los cambios económicos, laborales y políticos que enfrenta la clase trabajadora.

De igual manera, señaló que el avance de políticas y gobiernos de corte conservador en distintos países y los cuestio-

namientos al sistema nos obligan a construir nuevas respuestas sin abandonar la defensa de los derechos conquistados. En ese sentido, recordó que las conclusiones del 43 Congreso General Ordinario del STUNAM coinciden con la necesidad de fortalecer la propuesta política de la UNT y dotarla de una agenda renovada.

De igual manera, el también presidente colegiado, Francisco Hernández Juárez, propuso revisar a profundidad el Plan de Acción de esta central sindical para incorporar temas que hoy ocupan el debate, como la política salarial, las pensiones, la seguridad social y los desafíos derivados de la reconfiguración econó-



Fotos: Flavio Galván | Radio STUNAM

mica global. Y advirtió que el sindicalismo debe prepararse para escenarios más complejos, por ejemplo, frente a las discu-

siones sobre el futuro de los sistemas de pensiones y la geopolítica con los países de la región, en particular con Estados Unidos.

Por su parte, el capitán Jesús Ortiz, integrante de la Presidencia Colegiada, presentó un informe sobre las actividades internacionales de la organización y destacó que, en los recientes encuentros sindicales de América Latina, se coincidió en que los problemas que enfrentan las y los trabajadores son compartidos en toda la región. Entre ellos, mencionó las presiones económicas y

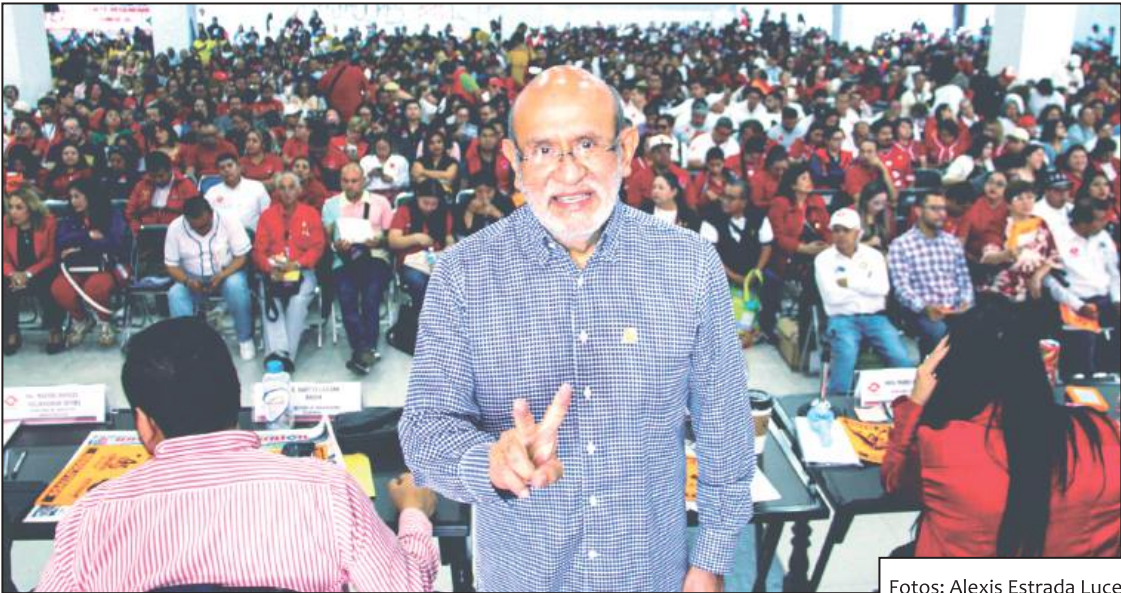
políticas provenientes del gobierno de Estados Unidos y los efectos de las políticas impulsadas por el presidente Donald Trump.

Igualmente, informó que la Presidencia Colegiada trabaja en la construcción de una postura común ante la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Explicó que el documento incluirá propuestas en materia laboral relacionadas con el Anexo 23 y el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, con el propósito de presentarlas ante la Secretaría de Economía. 🗳️



La unidad sindical es el camino...

Viene de página 1



Fotos: Alexis Estrada Luce

Inició agradeciendo a todos los agremiados por haber participado en la inauguración que se llevó por primera vez en el Estadio Olímpico Universitario, el cual es patrimonio cultural de la UNESCO; así mismo, reconoció el trabajo del Comité Ejecutivo, las comisiones y todos los que estuvieron involucrados en la logística y ejecución del evento.

En relación al congreso, felicitó a los congresistas, ya que en general, por primera vez se mantuvo su asistencia durante los tres días del evento, esto se traduce principalmente en unidad y compromiso, lo cual es lo

único que nos hace llegar a acuerdos y avanzar, por lo mismo el resultado de las mesas fue positivo y tenemos que sentirnos muy orgullosos de esto, dijo.

“Hoy enviamos al exterior, un mensaje de unión, de fortaleza y solidez sindical que nos servirá para lo que viene en la parte laboral y sindical de lo que estamos enfrentando y lo que vamos a enfrentar en estos próximos días”, expresó Morales Morales.

Previamente a los trabajos de la Mesa de Política Laboral, el Comité Ejecutivo delineó los ejes a discutir en el 43 CGO, derivado de eso se acordó demandar un

aumento del 20 % al salario, eje fundamental trazado, que se ha planteado ya en diversas ocasiones tanto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como en la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados.

Así mismo, mencionó que el tabulador que tenemos desde hace más de 30 años, ya no está respondiendo a los intereses de las y los trabajadores ni tampoco a los intereses de la UNAM en los procesos de trabajo, otros ejes son: el programa de reordenación tabular de manera vertical; la renivelación de los niveles salariales en términos horizontales;

el tema de calidad y eficiencia se incrementa al 100 % (actualmente es del 93.5 %); la flexibilización del puntaje en lo que se refiere al tabulador horizontal hay una ponderación que la administración ya presentó y se tiene una diferencia con, la cual se seguirá analizando durante el desarrollo de la revisión, independientemente de todo lo que acompaña el paquete económico que tiene que ver con el vale de despensa, la prima de antigüedad, el aguinaldo, la prima vacacional, así como la actualización de algunos puestos y todo lo inherente a una mejora salarial.

El plan de acción: de entrada, se solicitará una reunión con Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública y el Comité Ejecutivo, pues tienen un planteamiento en relación al tabulador y requieren de su intervención para poder asignar

un presupuesto adicional para la UNAM, también se va a llevar a cabo un mitin en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Enfatizó, que dependiendo del contexto en que se lleve a cabo la revisión contractual se realizarán movilizaciones, todo con el fin de tocar puertas para lograr un incremento en el presupuesto para la UNAM principalmente para el tabulador.

Por último, nuestro secretario general, nos exhorta a la unidad, palabra y acción clave durante el desarrollo de este 43 Congreso General Ordinario de nuestro honorable sindicato, de sacar las banderas, seguir en la lucha, no bajar la guardia y asistir a todas las convocatorias que esta organización tenga a través del Consejo General de Huelga en los próximos días, ya que la unión hace la fuerza y como bien dicta nuestro lema: “Unidos venceremos”. 🗳️





Fotos: Valeria Reyes

durante el mitin realizado el 11 de agosto frente a las instalaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde sostuvo que el problema salarial debe analizarse en relación directa con el financiamiento de la educación superior y con las condiciones en que las universidades pueden garantizar los servicios que prestan.

El dirigente sindical señaló que el déficit presupuestal anunciado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, ANUIES, afecta a diversas universidades del país, algunas de las cuales enfrentan serias dificultades para cubrir salarios y prestaciones, mientras que distintos puestos de sus tabuladores han sido rebasados por el propio Salario Mínimo.

Ante esta situación, el STUNAM ha planteado ante la Secretaría de Hacienda la necesidad de que la compensación que actualmente reciben las y los trabajadores se integre al salario tabular. Para Morales Morales, esta constituye una de las vías para recuperar el poder adquisitivo y comenzar a corregir las distorsiones acumuladas en el tabulador. A esta demanda se suma la propuesta de flexibilizar los porcentajes del tabulador horizontal, con el propósito de facilitar que las y los trabajadores puedan avanzar entre sus niveles.

Ante el déficit presupuestal...

Viene de página 1

Durante su intervención, Morales Morales destacó que esta revisión implica la ratificación de 102 cláusulas, 77 van con modificación; respecto a las transitorias, se proponen 7 nuevas, 4 con modificación y la ratificación de 44; y en las cláusulas económicas, 3 están ratificadas y 31 más se está planteando sean modificadas, todo ello en la búsqueda del beneficio para las y los trabajadores universitarios; además del Pliego Alternativo a través del cual se busca mantener y mejorar los Programas de Recuperación Salarial y el de Jubilación Digna.

De igual manera, anunció que, a partir de los planteamientos surgidos durante el 43 Congreso General Ordinario, se trabajará en una propuesta alternativa para las y los trabajadores jóvenes que actualmente realizan aportaciones a cuentas individuales.

Otro de los planteamientos tiene que ver con el impuesto sobre el producto del trabajo. El líder de los universitarios señaló que desde enero el STUNAM presentó una propuesta para exentar de este impuesto a las y los trabajadores ubicados en los niveles más bajos del tabulador, con

el objetivo de generar una mejora adicional en sus ingresos.

El secretario general subrayó que el STUNAM ha cumplido con las solicitudes formuladas por las autoridades federales y que ya entregó a la Secretaría de Hacienda las justificaciones que sustentan sus planteamientos. Ahora, afirmó, corresponde a las autoridades responder y asumir su responsabilidad frente a la educación superior y a quienes hacen posible su funcionamiento.

Esta acción también contó con la participación de diversas organizaciones sindicales que acudieron para acompañar la demanda del STUNAM. Su presencia permitió colocar la revisión salarial de la UNAM dentro de una problemática más amplia. Carlos Guillén Soriano, secretario del Exterior del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear y representante de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura, CNSUESIC, destacó que las conquistas laborales enfrentan fuertes presiones y llamó a fortalecer la unidad de los trabajadores del conocimiento. A su vez, Arturo

Casados Cruz, del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP, señaló que las políticas salariales definidas desde el ámbito federal están afectando la negociación colectiva y sostuvo que la unidad de los sindicatos resulta indispensable para enfrentar estas condiciones.

Arturo Sayún González, secretario general del Sindicato del Nacional Monte de Piedad, organización que está por acumular 11 meses en huelga, expuso las dificultades que han enfrentado para defender su contrato colectivo y llamó a construir una mayor unidad de las y los trabajadores mexicanos. Asimismo, reconoció el acompañamiento que el STUNAM ha brindado a su organización.

Mientras se desarrollaba el mitin frente a la Secretaría de Hacienda, representantes del Departamento Legal del STUNAM realizaban la entrega del emplazamiento ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, cumpliendo con la parte legal del procedimiento al mismo tiempo que se desarrollaba la acción política frente a la SHCP.

Un par de horas más tarde, en la Dirección General de Relaciones Laborales, el STUNAM notificó formalmente a la UNAM que se encontraba emplazando a la institución para la revisión salarial y contractual. 🗞

INSTANTES POLÍTICOS

Viene de página 1

empresa privada poco acreditada, como fue el caso de Territorium Life SAPI de CV, a la cual se le asignaron más de 69 millones de pesos por la aplicación y supervisión digital del examen de admisión y que fueron un fracaso sus servicios.

Me causa mucha molestia que la administración no haya utilizado para cubrir esto al talento científico, técnico y laboral con que cuenta nuestra máxima casa de estudios.

Es necesario que se sigan deslindando responsabilidades,

se apliquen penalizaciones y cancelen los contratos a esa empresa que defraudó a la institución, a decenas de miles de aspirantes a ingresar a la UNAM y, de paso, a sus familias; el lamentable hecho produjo diversas reacciones, muchas de las veces mal intencionadas, de comentócratas desde varios medios informativos, con la pretensión de desacreditar a la universidad.

Sin duda, este asunto es serio y para que sea superado, con la finalidad de que nunca más se repita, deben tomarse medidas drásticas contra quienes hayan sido los responsables, a fin de garantizar que hechos como este no vuelvan a suceder. 🗞



Entrega del emplazamiento a huelga. Foto: Jurídico STUNAM

¡Ya tenemos a los 33 de la comisión...

Viene de página 8

oficio dirigido a Tomás Humberto Rubio Pérez, secretario administrativo de la UNAM, así como la difusión de un desplegado sindical sobre la contratación directa relacionada con el examen de admisión.

Acto seguido, se procedió a la elección de la comisión revisora, integrada por 33 delegadas y delegados al Consejo General de Representantes de diversas dependencias, la cual fue aprobada por mayoría con nueve abstenciones registradas.

El núcleo de la discusión giró en torno al Plan de Acción y las negociaciones salariales con la administración universitaria. Se dio a conocer que el Comité Ejecutivo ha sostenido reuniones sobre dos ejes: el programa de recuperación salarial (conocido como el tabulador horizontal o reordenamiento tabular) y la flexibilización del puntaje junto con revisiones contractuales. La institución ha presentado sus consideraciones, y con base en las observaciones del sindicato, se espera que la próxima semana se presente una propuesta integral para ambos temas. El problema central radica en la incompatibilidad de puestos dentro del tabulador horizontal y la situación de empleados que perciben salarios por debajo del mínimo en algunas universidades. Si la administración acepta las consideraciones planteadas, se avanzará hacia una revisión formal de contrato y salario, con mayor alcance para las demandas sindicales.

Este panorama se enmarca en una crisis presupuestal más amplia que afecta a las universidades públicas estatales. Según reportes recientes, al menos ocho universidades, incluidas las de Sinaloa, Nayarit, Oaxaca y Guerrero, recibirán menos fondos en 2026, con un recorte promedio del 2.1 % en recursos federales; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha alertado sobre adeudos acumulados que superan los 42 mil 600 millones de pesos, lo que ha generado retrasos en pagos y pérdida de prestaciones en varias instituciones. En este contexto, el informe que se preparará adquiere especial relevancia para documentar los efectos concretos de esta asfixia financiera en los trabajadores.

Al cierre, se acordó que en el próximo CGR se presentará la propuesta integral de negociación para su lectura y aprobación, manteniendo abierta la mesa de diálogo con la administración. La sesión continuó buscando consolidar una postura unificada frente

a los desafíos salariales y presupuestales que, amenazan la estabilidad laboral en el sector universitario público.

Nuestra dirigencia sindical ha trazado una hoja de ruta centrada en la presión política y la reestructuración interna ante el estancamiento de nuestras demandas laborales. La estrategia inmediata prioriza la movilización, convocando a un contingente mayoritario frente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para exigir atención directa para ambos emplazamientos. Esta medida busca abrir un canal de diálogo urgente con las autoridades federales, mientras el área laboral y el aparato jurídico del sindicato trabajan en la revisión del pliego petitorio y el Contrato Colectivo de Trabajo, integrando cientos de ponencias que aún se encuentran bajo análisis.

En el ámbito de la política institucional y el fortalecimiento gremial, el sindicato ha consolidado una comisión de trabajo que mantiene interlocución con el Poder Legislativo y busca formalizar un encuentro nacional de sindicatos universitarios para el próximo 25 de agosto. Este esfuerzo apunta a tres columnas rectoras que incluyen la defensa presupuestaria, la revisión salarial y la construcción de un frente nacional sectorial. La proyección internacional también cobra relevancia, con la mirada puesta en eventos en Ciudad de México para 2027 y 2028, en coordinación con organismos internacionales, para elevar el nivel de exigencia ante la crisis como ya se dijo, que atraviesan universidades estatales como las de Guerrero, Nayarit y Durango, donde los problemas financieros han derivado en pagos pendientes e incumplimientos contractuales críticos.

Existe un rechazo claro a la tercerización o privatización en procesos como los exámenes de admisión, tema sobre el cual se emitirá un desplegado público. El sindicato busca, mediante este tipo de acciones y el programa de calidad y eficiencia, recuperar el control de procesos operativos internos y profesionalizar a nuestras bases.

Asimismo, la jornada de donación de sangre programada y los recordatorios administrativos cierran el ciclo de actividades inmediatas, dejando claro que el sindicato transita por una fase de movilización política activa, con el objetivo de homologar decisiones en el próximo Consejo General de Huelga y presionar por soluciones concretas antes de escalar el conflicto.🗳️

Fotos: Flavio Galván | Radio STUNAM

El CGR elige a la Comisión Revisora

Valeria Reyes y Elizabeth Pérez

En la sesión del Congreso General de Representantes (CGR), celebrada el 7 de agosto de 2026, las y los delegados eligieron a la Comisión Revisora, conocida como la Comisión de los 33, órgano integrado de manera plural por representantes del sindicato que tendrá la responsabilidad de conducir el proceso de la próxima revisión contractual.

La comisión trabajará de manera coordinada con el Área Laboral del **STUNAM** en el análisis, integración, discusión y elaboración de las propuestas que conformarán el pliego de demandas que el sindicato presentará a la Universidad Nacional Autónoma de México, con el propósito de fortalecer nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y defender las conquistas laborales de las y los trabajadores universitarios.

Su integración, emanada del máximo órgano de representación del sindicato entre congresos, garantiza la participación de las distintas expresiones del **STUNAM** en un ejercicio colectivo, democrático y responsable, orientado a construir una plataforma sólida para la negociación contractual.

Con la elección de la Comisión de los 33, el CGR da inicio formal a los trabajos preparatorios de la revisión contractual, una de las responsabilidades más trascendentes del **STUNAM** para preservar y ampliar los derechos laborales de las y los trabajadores universitarios.

La Comisión Revisora quedó integrada por las siguientes compañeras y compañeros:

- | | |
|---|---|
| 1.- Ana Cecilia Huerta Sosa
Facultad de Medicina | 17.- Claudia Nava Castilla
Instituto de Ecología |
| 2.- Gualterio Cortés Macías
Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación | 18.- José Pablo Romero García
Centro de Ciencias de la Complejidad |
| 3.- Juan Morales Rodríguez
Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir | 19.- Ricardo Rosas Hernández
Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco |
| 4.- Nery López Osorio
Centro Peninsular en Humanidades y
Ciencias Sociales Mérida | 20.- Patricia Salazar Miranda
Clínica Reforma |
| 5.- Óscar Rubens de la Rosa González
Clínica Tamaulipas | 21.- José Eduardo Amador Gordillo
Facultad de Economía |
| 6.- José Luis Olivares Villagrán
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 22.- Marina Campos Granados
Escuela Nacional de Estudios Superiores León |
| 7.- Sergio Antonio Torres Ugalde
Departamento de Transportes | 23.- Samia Vázquez Santana
Facultad de Odontología |
| 8.- Ares Santana Nájera
Radio UNAM | 24.- Georgina Medeles Padilla
TV UNAM |
| 9.- María Leticia Guzmán García
Estacionamientos Controlados, Matutino | 25.- Martín Muñoz González
Centro Cultural Universitario Tlatelolco |
| 10.- Víctor Hugo Luna Martínez
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios | 26.- Patricia Pérez Salas
Instituto de Investigaciones Sociales |
| 11.- María Sara González Torres
Instituto de Investigaciones Económicas | 27.- María Lucía Martínez Aranda
Dirección General de Personal |
| 12.- Misael Josué García Rodríguez
Facultad de Odontología | 28.- José Guadalupe Dorado Mendieta
Coordinación de Servicios Administrativos Juriquilla |
| 13.- Manuel Chávez Gutiérrez
Facultad de Psicología | 29.- Esther Carolina Aguirre Villa
Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas" |
| 14.- Patricia Martínez González
Intendencia General | 30.- Raúl Eduardo Peña Contreras
Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan |
| 15.- Wendy Díaz Becerril
Intendencia General | 31.- Armando Hernández Robles
Facultad de Filosofía y Letras |
| 16.- Óscar Vázquez Orozco
Facultad de Química | 32.- Daniel García Gómez
Facultad de Estudios Superiores Acatlán |
| | 33.- Elizabeth Sánchez Gabino
Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan |





Foto: Alexis Estrada Luce

43 CGO define una ruta de unidad...

Viene de página 8

poder adquisitivo, la defensa de la universidad pública y su autonomía, así como la exigencia de mayores recursos para la educación superior.

También contemplan la recuperación de un sistema solidario de jubilaciones y pensiones, la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales con dos días de descanso, la regulación del uso de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías, así como acuerdos en materia de igualdad sustantiva, política de cuidados, prevención y atención de la violencia de género, sustentabilidad y solidaridad sindical.

Durante la plenaria, Morales Morales insistió en que

el desarrollo de las mesas de trabajo demostró que, aun con diferentes posiciones, la unidad y la disposición al diálogo permitieron construir acuerdos. En ese mismo sentido se desarrolló la elección de las comisiones autónomas, en la que se presentaron tres planillas y fue aprobada por mayoría una integración plural e incluyente.

El secretario general sostuvo que el congreso debía enviar un mensaje claro hacia el interior y el exterior de la organización: la democracia, la pluralidad y la institucionalidad deben colocarse por encima de cualquier diferencia cuando están en juego los intereses de las y los

trabajadores universitarios.

A las 12:37 horas del 2 de agosto, se declararon formalmente clausurados los trabajos del 43 Congreso General Ordinario del STUNAM.

Al día siguiente, como parte de las actividades posteriores al congreso, el Comité Ejecutivo ofreció un desayuno a las y los trabajadores de las dependencias foráneas que participaron en los trabajos del 43 CGO. En este encuentro, Carlos Hugo Morales Morales retomó el llamado a la unidad y explicó algunos de los pasos que el sindicato prepara para llevar los acuerdos del congreso a la revisión salarial y contractual.

Ante las delegaciones provenientes de distintas regiones del país, destacó la importancia de fortalecer la comunicación entre la dirigencia y las dependencias foráneas para atender oportunamente las problemáticas de los centros de trabajo.

El secretario general informó que el STUNAM ha realizado gestiones ante instancias federales para plantear un incremento al presupuesto de la UNAM que contribuya a atender el rezago salarial. La propuesta fue presentada ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

En cuanto al tabulador, señaló que el sindicato planteará un reordenamiento que contempla un 6 por ciento para el tránsito horizontal y un incremento de 7 por ciento en los rangos salariales verticales, como parte de la estrategia de recuperación del poder adquisitivo.

También destacó la necesidad de fortalecer la capacitación frente a los cambios tecnológicos y señaló que la inteligencia artificial debe ser una herramienta para agilizar el trabajo, no un mecanismo de sustitución laboral.

Finalmente, abordó la participación de las dependencias foráneas en la Comisión Revisora. Reconoció el interés de las delegaciones para integrarse a esta instancia y destacó que su participación representa una oportunidad de formación sindical y de conocimiento directo del Contrato Colectivo de Trabajo. 🗣️

Reunión Académica...

Viene de página 1

zación Académica, Psic. Agustín Lazcano Bravo mencionó la modificación del primer documento central con el anexo de las propuestas realizadas en la reunión del pasado 27 de junio por afiliados académicos del STUNAM. Posteriormente se dio lectura al segundo documento central enfocado en la Reforma Universitaria que se presentará en la Mesa 3 de Política Académica con las peticiones y necesidades del sector académico de la UNAM.

El secretario Lazcano Bravo, mencionó que el documento central modificado se encuentra en el grupo de whatsApp interno de los delegados académicos al 43 CGO, donde se hará llegar el documento definitivo. La Dra. Guillén Riebeling, secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico, hace hincapié de su compromiso de hacer llegar el documento central a todo el sector académico, como igualmente de la labor de los delegados académicos al congreso.

Ante este compromiso el secretario de Organización Académica indicó “Este documento

que se está realizando el día de hoy, será la recopilación de tres documentos que va a formar parte del contenido de la revista *Encuentro Académico*: el primer documento central fue de toda la problemática que aqueja al sector académico; el segundo documento central va ser de la Reforma Universitaria; en el cual quedarán plasmadas nuestras opiniones para resolver esas quejas que lastima al sector académico; y el tercer documento central que va ser para el siguiente año, si la UNAM cumple con sus tres labores sustantivas que es la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura; pero aparte tiene un compromiso social con la Nación por ser financiada por el pueblo mexicano ¿Por qué la necesidad de publicar estos tres documentos? Debemos dejar un cimientito para que el siguiente secretario de Organización Académica o Sector Académico no empiecen de nuevo y vean la labor que se está realizando y con base en ello seguir trabajando” afirmó Lazcano Bravo. 🗣️



Fotos: STUNAM TeVe

STUNAM

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

En torno a la aplicación del examen de admisión a la UNAM

A la opinión pública • A la comunidad universitaria

La reciente aplicación del examen de admisión a las licenciaturas de la **UNAM** presentó varias fallas de origen que ya han sido debidamente ubicadas, una de ellas fue la utilización, por parte de algunos aspirantes, de herramientas que ofreció la llamada inteligencia artificial, situación que restó certidumbre a un evento que nunca antes había presentado anomalías; esto ha afectado de manera directa a las decenas de miles de interesados en ingresar a estudiar a la máxima casa de estudios y a sus familias; más aún, cuando de manera general a todos los aspirantes se les ha detenido su inscripción a la institución.

Asimismo, lamentamos que la **UNAM** haya contratado a una empresa privada, que ha sido la responsable directa de la crisis que hoy vive la institución; lo correcto habría sido mantener el modelo que históricamente ha demostrado su eficacia, utilizando los principios éticos, el talento científico, técnico y laboral con que cuenta nuestra institución, para que en un futuro se utilicen metodologías que satisfagan a los interesados y a la sociedad mexicana en su conjunto. Si la empresa privada contratada es la responsable, debe ser penalizada. El asunto es serio y para superarlo deben tomarse medidas con el fin de que las anomalías que se dieron, no vuelvan a repetirse.

Ante esta situación, el **STUNAM** considera, que los exámenes de ingreso a la **UNAM** deben regresar al modo presencial y no dejar solamente a las plataformas electrónicas y herramientas digitales que jueguen papeles centrales y preponderantes en la aplicación de exámenes de admisión, los cuales deben caracterizarse por su transparencia, imparcialidad y certeza.

Está debidamente comprobado que la aplicación presencial de los exámenes de admisión ha demostrado ser un mecanismo confiable y eficaz que ha contribuido a reducir la posibilidad de obtener ventajas indebidas y fortalece la confianza de la sociedad mexicana en los procesos de admisión de nuestra máxima casa de estudios.

El **STUNAM** reitera su compromiso con la defensa de una universidad pública, gratuita, incluyente y de excelencia, en la que los procesos de admisión se desarrollen bajo condiciones de imparcialidad y pleno respeto al esfuerzo y mérito de cada aspirante.

ATENTAMENTE
“**Unidos Venceremos**”
Ciudad de México, a 27 de julio de 2026
Comité Ejecutivo del **STUNAM**



¡Ya tenemos a los 33 de la comisión revisora para emplazar a huelga!

Crónica del CGR, 7 de agosto del 2026

Esteban Guerrero Santos

En la reunión del Consejo General de Representantes, el STUNAM delineó una serie de compromisos urgentes frente a la crítica situación presupuestal que atra-

viesan diversas instituciones de educación superior en el país. En esta sesión se aprobó por unanimidad un orden del día que incluía desde la lectura de actas pendientes hasta la elección de

una Comisión Revisora y la discusión del Plan de Acción en las negociaciones salariales con la administración universitaria.

Entre los acuerdos inmediatos, se encomendó la elabora-

ción de un informe detallado sobre la situación política y presupuestal en Universidades de Guerrero, Nayarit, Durango, Tabasco y Sinaloa, documento que deberá incluir casos concretos de retrasos en pagos, pérdida

de prestaciones y finiquitos, para ser entregado a la Secretaría General y al propio CGR. Paralelamente, se instruyó la publicación en redes sociales de la respuesta de la administración a un

Sigue en página 6



Fotos: Flavio Galván | Radio STUNAM



Fotos: Alexis Estrada Luce



Es superado el STUNAM

Alberto Pulido Aranda

Los días 13 y 14 de noviembre de 1980 se realizó el recuento académico entre el STUNAM y las AAPAUNAM, con el fin de que se estableciera, cuál de las dos organizaciones sería la titular del contrato colectivo académico; en este ejercicio participaron docentes de 60 dependencias universitarias con un padrón de 22,414 académicos e investigadores.

Un buen número de los participantes fueron presionados por directores y funcionarios de la rectoría de Guillermo Soberón Acevedo con el fin de que no dieran sus votos al STUNAM. Por la noche del día 14 se dieron a conocer los resultados que arrojaron las siguientes cifras: 7,316 votos para la AAPAUNAM Y 6 582 para el STUNAM; se abstuvieron de votar 8,516 profesores; la diferencia solo fue de 734 votos.

(Datos tomados de: Alberto Pulido Aranda, *El sindicalismo mexicano de vanguardia. La crónica de 50 años del sindicalismo universitario (1929-1979)*, STUNAM, 2ª edición, octubre de 1995).

Días más tarde, el STUNAM consideró positivos los resultados del recuento académico, apuntando que “Con el final tan cerrado de la votación, se cayeron varios mitos: en primer lugar, la supuesta mayoría aplastante de las AAPAUNAM, las cuales decían tener 12 mil afiliados; en segundo lugar, tenemos el gran avance logrado por el STUNAM, el cual acoge en su seno a todos los trabajadores administrativos y a la mitad de los académicos... Si bien se resolvió el problema jurídico de la titularidad, queda pendiente el problema político, ya que quedan enfrentados dos bloques claramente definidos, por un lado, las AAPAUNAM con el apoyo de Rectoría y por el otro el STUNAM (...) Nuevas tareas nos quedan al frente: consolidar los avances alcanzados, diseñar nuestra táctica para la próxima revisión del contrato colectivo, trabajar en la afiliación y finalmente prepararnos para un nuevo recuento, bajo un panorama político distinto” (*Unión*; No. 49; 28 de noviembre de 1980). ☞

43 CGO define una ruta de unidad para la revisión salarial y contractual

Valeria Reyes

El 43 Congreso General Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) concluyó sus trabajos con una definición central para la revisión salarial y contractual: demandar un incremento salarial del 20 por ciento, además de una amplia agenda de resolutivos orientados a la recuperación del poder adquisitivo, la defensa del Contrato Colectivo de Trabajo y el fortalecimiento de la universidad pública.

La definición de la demanda salarial fue uno de los momentos centrales de la plenaria de clausura, celebrada el 2 de agosto. Después de la discusión desarrollada en las mesas de trabajo, se presentó un disenso en torno al porcentaje que el sindicato debería plantear en el emplazamiento; sin embargo, las distintas expresiones sindicales lograron superar las diferencias y construir una propuesta consensuada.

Ante el pleno, el secretario general, Carlos Hugo Morales Morales, destacó que el STUNAM había colocado por delante los intereses de las bases y la necesidad de llegar en unidad al proceso de revisión.

La propuesta de solicitar un incremento salarial del 20 por ciento fue sometida a votación y aprobada por amplia mayoría. La demanda se planteó a partir del análisis de la evolución de los salarios en el sector educativo, que muestra que durante los últimos cinco años las instituciones públicas de educación superior han registrado algunos de los incrementos salariales más bajos del país, profundizando el rezago de las y los trabajadores universitarios.

Los resolutivos aprobados durante el congreso establecen una agenda que rebasa la revisión salarial. Incluyen la defensa y actualización del Contrato Colectivo de Trabajo, la recuperación del

Sigue en página 7